

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1.994, decretos reglamentarios, el Acuerdo Municipal No. 004 de 1996, corresponde a la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia.

LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público en la zona urbana del Municipio de Yumbo.

De acuerdo con lo anterior, y con el objetivo de atender oportunamente las necesidades de saneamiento básico de la comunidad, la empresa requiere atender los daños presentados en las redes de alcantarillado sanitario, pluvial y sumideros de la zona urbana y de prestación del servicio público de alcantarillado en el Municipio de Yumbo.

Igualmente, las actividades de operación y mantenimiento del servicio de acueducto requieren insumos y materiales para realizar la actividad de reposición y reparación de las redes de acueducto, acometidas domiciliarias y accesorios complementarios, los cuales componen el sistema de captación, conducción, impulsión y distribución del sistema de agua cruda y agua tratada del acueducto de la zona de ladera atendido por la ESPY SA ESP, por lo anterior, se hace necesario realizar el **CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**

Además, de efectuar el mantenimiento preventivo de los sistemas, según se ordene en el área de acueducto y/o alcantarillado, evitando que se presenten problemas de saneamiento básico asociados a una inadecuada prestación del servicio.

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Con esta finalidad se hace necesario disponer de materiales y/o insumos requeridos para realizar la correcta operación, mantenimiento y reparación del sistema de acueducto y del alcantarillado.

En coordinación con lo anterior, se requiere dar respuesta oportuna a las peticiones, quejas y recursos (PQR), que demanda la intervención de la infraestructura de acueducto y alcantarillado y sus elementos complementarios, además, de la instalación de acometidas nuevas de acueducto y alcantarillado.

Se realizó un seguimiento estadístico para establecer la cantidad de materiales, accesorios y elementos necesarios, requeridos en vigencias anteriores y así determinar las necesidades para el presente periodo de tiempo del año 2022.

El listado de los insumos, accesorios y tubería requeridos es el siguiente:

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

AREA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PAVCO		V TOTAL	TUBOSA		V TOTAL
				V UNIT	V TOTAL		V UNIT	V TOTAL	
ALC	TUBO PVC NOVAFORT DE 6"	UND	80	\$ 133,382	\$ 8.002.920	\$ 36.471.441	\$ 120,468	\$ 7.228.066	\$ 31.684.055
	TUBO PVC NOVAFORT DE 8"	UND	30	\$ 190,670	\$ 5.720.100		\$ 172,185	\$ 5.165.563	
	TUBO PVC NOVAFORT DE 10"	UND	35	\$ 278,482	\$ 9.746.870		\$ 251,527	\$ 8.803.438	
	TUBO PVC NOVAFORT DE 12"	UND	15	\$ 400,719	\$ 6.010.785		\$ 361,879	\$ 5.428.189	
	KIT SILLA YEE DE 24x8 PULGADAS, INCLUYE HIDROSELLO Y ABRAZADERAS	UND	4	\$ 238,195	\$ 952.780		\$ 0	\$ 0	
CQAL	OH ACC ALC EPOX NOVAF 1/8A+1/8B= 1/4 GAL	UND	3	\$ 71,605	\$ 214.815	\$ 3.789.769	\$ 0	\$ 0	\$ 1.272.621
	UNION PF 1/2" MANGUERA A MANGUERA	UND	300	\$ 3,311	\$ 993.300		\$ 0	\$ 0	
	ADAPTADOR PF 1/2" MACHO	UND	200	\$ 1,886	\$ 377.200		\$ 0	\$ 0	
	ADAPTADOR PF 1/2" HEMBRA	UND	200	\$ 1,925	\$ 385.000		\$ 0	\$ 0	
	UNION LISA DE 1/2" PVC	UND	200	\$ 244	\$ 48.800		\$ 220	\$ 44.096	
	ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	UND	200	\$ 263	\$ 52.600		\$ 236	\$ 47.216	
	ADAPTADOR HEMBRA 1/2" PVC	UND	200	\$ 298	\$ 59.600		\$ 266	\$ 53.216	
	CODOS PVC DE 1/2" a 90°	UND	200	\$ 382	\$ 76.400		\$ 338	\$ 67.600	
	TAPON 1/2" LISO PVC	UND	50	\$ 218	\$ 10.900		\$ 194	\$ 9.700	
	TAPON 1/2" ROSCA PVC	UND	50	\$ 298	\$ 14.900		\$ 290	\$ 14.500	
	REDUCCION PVC 3/4" A 1/2"	UND	60	\$ 370	\$ 22.200		\$ 452	\$ 27.113	
	TEE DE 1/2" PVC	UND	60	\$ 503	\$ 30.180		\$ 0	\$ 0	
	CODO PF 1/2" a 90°	UND	100	\$ 2,822	\$ 282.200		\$ 0	\$ 0	
	PEGANTE 1/32	UND	50	\$ 11,534	\$ 576.700		\$ 10,310	\$ 515.502	
	LIMPIADOR 1/32	UND	50	\$ 5,094	\$ 254.700		\$ 5,711	\$ 285.534	
ACU	MANGUERA PF 1/2"	MTS	1,000	\$ 1,883	\$ 1.883.000	\$ 48.728.902	\$ 0	\$ 0	\$ 33.122.885
	UNION PF DE 1/2"	UND	210	\$ 3,311	\$ 695.310		\$ 0	\$ 0	
	UNION RAPIDA DE 2"	UND	80	\$ 20,380	\$ 1.630.400		\$ 24,996	\$ 1.999.676	
	UNION RAPIDA DE 3"	UND	40	\$ 33,553	\$ 1.342.120		\$ 40,282	\$ 1.611.260	
	UNION RAPIDA DE 4"	UND	20	\$ 48,892	\$ 977.840		\$ 60,568	\$ 1.211.352	
	UNION RAPIDA DE 6"	UND	10	\$ 114,154	\$ 1.141.540		\$ 141,425	\$ 1.414.247	
	REDUCCION PVC 2 A 1/2"	UND	10	\$ 3,338	\$ 33.380		\$ 0	\$ 0	
	CODO RADIO CORTO 90-2"	UND	10	\$ 43,795	\$ 437.950		\$ 46,131	\$ 461.310	
	TAPON MACHO PVC 1/2"	UND	50	\$ 298	\$ 14.900		\$ 0	\$ 0	
	SOLDADURA PVC X 1/32	UND	50	\$ 11,534	\$ 576.700		\$ 10,310	\$ 515.502	
	LIMPIADOR PVC X 1/32	UND	50	\$ 5,094	\$ 254.700		\$ 5,711	\$ 285.534	
	TUBO RDE 13.5 PVC 1/2"	UND	9	\$ 9,873	\$ 88.857		\$ 9,527	\$ 85.740	
	TUBO RDE 13.5 PVC 3/4"	UND	5	\$ 18,423	\$ 92.115		\$ 11,757	\$ 58.786	
	TUBO RDE 13.5 PVC 1 1/2"	UND	5	\$ 24,858	\$ 124.290		\$ 23,899	\$ 119.493	
	TUBO RDE 13.5 PVC 2"	UND	5	\$ 40,377	\$ 201.885		\$ 38,915	\$ 194.575	
	TUBO PVC 4" PULG. X 6M BIAIXIAL PR 200	UND	100	\$ 167,879	\$ 16.787.900		\$ 59,527	\$ 297.634	
	COLLARES DE DERIVACION HASTA 2" X 3/4"	UND	50	\$ 7,392	\$ 369.600		\$ 194,941	\$ 19.494.072	
	COLLARES DE DERIVACION HASTA 3" X 3/4"	UND	50	\$ 14,217	\$ 710.850		\$ 0	\$ 0	
	COLLARES DE DERIVACION HASTA 4" X 3/4"	UND	50	\$ 15,628	\$ 781.400		\$ 0	\$ 0	
	UNION PF+UAD 3/4"	UND	300	\$ 21,404	\$ 6.421.200		\$ 0	\$ 0	
	ADAPTADOR MACHO PVC PRESION 3/4"	UND	200	\$ 477	\$ 95.400		\$ 426	\$ 85.176	
	MANGUERA PF+UAD 3/4" (20mm) PEBD	MTS	900	\$ 1,894	\$ 1.704.600		\$ 0	\$ 0	
	ADAPTADOR MACHO PF+UAD 3/4"	UND	100	\$ 12,683	\$ 1.268.300		\$ 0	\$ 0	
	UNIONES RAPIDAS DE 1/2" PVC	UND	110	\$ 3,675	\$ 404.250		\$ 0	\$ 0	
	UNIONES RAPIDAS DE 1" PVC	UND	100	\$ 8,449	\$ 844.900		\$ 0	\$ 0	
	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2" PVC	UND	10	\$ 298	\$ 2.980		\$ 0	\$ 0	
	ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC	UND	10	\$ 263	\$ 2.630		\$ 0	\$ 0	
	BRIDA VAN STONE PARA SOLDAR DE 4" CLASE 150 EN PVC PRESION	UND	30	\$ 58,336	\$ 1.750.080		\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL				\$ 74.781.607	\$ 88.990.112		SUBTOTAL	\$ 55.529.042	\$ 66.079.560
IVA				\$ 14.208.505			IVA	\$ 10.550.518	
TOTAL				\$ 88.990.112			TOTAL	\$ 66.079.560	

Calle 16 No 2N-20 Via panorama. complejo titán Teléfonos: 6570624 Yumbo (Valle)

E-mail: espy@espyumbo.com. Página Web: www.espyumbo.com

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Contrato tendrá un plazo de ejecución de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO**.

DEFINICIÓN DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

Conforme al Estatuto de Contratación vigente para la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, adoptado mediante Acuerdo No. 001 de 2019, la forma de satisfacción de la necesidad antes enunciada será a través de un **CONTRATO DE COMPRA**, se celebra un contrato con la modalidad solicitud privada de única oferta y se formaliza mediante documento escrito.

El procedimiento de selección del contratista consistirá en realizar una solicitud privada de única oferta, de conformidad con el artículo 16 del estatuto de contratación de la ESPY S.A. E.S.P.

CONDICIONES DEL CONTRATO Y VALOR ESTIMADO.

La modalidad de la contratación será mediante la suscripción de un contrato de compra, por un plazo de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del contrato. Para este contrato se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°444 del 03 de agosto de 2022 y por un valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. (\$ 88'990.112,00)**.

La forma de pago será contra entrega de acuerdo con las cantidades y especificaciones de los materiales recibidos por el almacén conforme a los precios de la oferta. El valor del contrato incluye todos los costos directos o indirectos que **EL CONTRATISTA** tenga que sufragar para ejecutar el objeto contractual.

Para determinar el valor del presente contrato de compra la empresa, a través del **COORDINADOR DE COMPRAS de la ESPY SA ESP**, realizó la búsqueda en los precios del mercado de los ítems a contratar a través de solicitud de cotizaciones (se anexan cotizaciones), dando como precio la suma de **OCHENTA Y OCHO**

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. (\$88'990.112,00).

El contratista, para la suscripción del presente CONTRATO de compra deberá actualizar los siguientes requisitos mínimos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural y/o del representante de la persona jurídica.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural y/o del representante de la persona jurídica.
- Documento que acredite que el contratista no se encuentra incluido en el Boletín de Responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República, de la persona natural y/o del representante de la persona jurídica.
- Certificado de Cámara de Comercio.
- Garantía Única de Cumplimiento a favor de la entidad (ampliación).
- Hoja de vida en formato único persona natural expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, o de persona jurídica.
- Fotocopia del Certificado Judicial y de Policía Nacional vigente. (de la persona natural y/o del representante de la persona jurídica).
- Fotocopia del Registró Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Todo lo anterior de conformidad con la Ley 142 de 1994, leyes que la han modificado, adicionado y aclarado; Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes compatibles con el régimen jurídico especial de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios.



ESPY
EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

4. MATRIZ DE RIESGO

	PROCESOS	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS POTENCIALES	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO DE IMPACTO	RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	RESPONSABLE
1	Etapa de Planeación		Personal no competente en la elaboración de los estudios previos.	Debilidad en la elaboración de los estudios previos.	Se establecen condiciones no contempladas en la normatividad de Colombia Compra Eficiente.	Se contratan los bienes o insumos sin que quede bien definido el alcance y todas las especificaciones dentro del contrato	Posible (3)	Mayor (4)	Credibilidad o Imagen (2)	3	Bajo	ESPY SA ESP.
2	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Demoras en el suministro de insumos	Suspensión del suministro, parálisis del proyecto, incumplimiento de la entrega	No se entregan los pedidos dentro de los insumos o productos a tiempo.	No hay productos o insumos para realizar las reparaciones de las redes de acueducto y domiciliarias para la conducción y distribución del agua cruda y potable Se suspende el suministro de agua potable	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	5	Medio	Contratista
3	Etapa de Ejecución	Riesgos Operacionales	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, derrumbes, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse	Riesgo en el cumplimiento del contrato de compra por fuerza mayor o imposibilidad física de prestar el servicio	Imposibilidad de cumplir el objeto del contrato por afectación severa de la infraestructura	Afecta la ejecución del contrato, la gestión de la Entidad.	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	5	Medio	Contratista y ESPY SA ESP

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

	PROCESOS	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS POTENCIALES	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO DE IMPACTO	RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	RESPONSABLE
4	Etapas de Ejecución	Riesgos Financieros	Deficiencias en la calidad	Incumplimiento del contrato por la mala o baja calidad de los insumos	Imposibilidad de cumplir el objeto del contrato	Afecta la gestión de la empresa, No hay productos o insumos de buena calidad para realizar las reparaciones de las redes de acueducto y domiciliarias y de las redes de alcantarillado	Posible (3)	Mayor (4)	Impacto legal (2)	5	Imposibilidad de cumplir el objeto del contrato Medio	Contratista

RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

De acuerdo con la matriz de riesgos identificada anteriormente, se determina amparar los riesgos cuya calificación sea Alta o Catastrófica cuyo riesgo deba transferirse al contratista.

El CONTRATISTA deberá constituir Garantía Única de Cumplimiento dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato que ampare los siguientes riesgos: **A) Cumplimiento**, en una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al mismo y seis (06) meses más. **B) Garantía de Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes**, en una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al mismo y seis (6) meses más.

Todo lo anterior de conformidad con la Ley 142 de 1994, leyes que la han modificado, adicionado y aclarado; Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes



ESPY

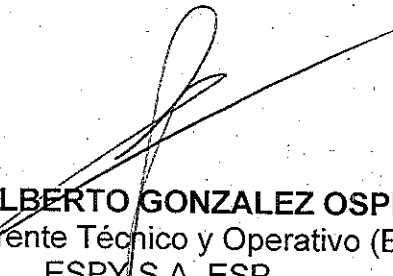
EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP

ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL CONTRATO DE COMPRA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

compatibles con el régimen jurídico especial de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los Dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022.


JAIRO ALBERTO GONZALEZ OSPINA
Subgerente Técnico y Operativo (E)
ESPY S.A. ESP

Reviso: Dra. Angie Lorena Lara – Abogada especializada
Proyecto: Jairo Alberto Gonzalez ospina -sub gerente técnico y operativo(E)